
Domingo BÁÑEZ, *Predestinación y libertad. Escritos en torno a la controversia de auxiliis*. Introducción, traducción y notas de David Torrijos Castrillejo. Prólogo de José Ángel García Cuadrado, Pamplona: Eunsa, 2021, 533 pp., 17 x 24, ISBN 978-84-313-3564-9.

En 1607 el papa Pablo V dio por concluidas las congregaciones *de auxiliis*, dejando libertad en la disputa teológica con la explícita prohibición de censurar [de hereje] al adversario. El acto, más que pronunciarse a favor o en contra de un sistema u otro, era simplemente una suspensión de juicio, pero fue asumido *de facto* como una victoria de Molina sobre Báñez (ambos muertos, por cierto, antes de la resolución). Poco tiempo después, en una alocución ante un embajador español, el mismo pontífice explicó los motivos por los que no había querido fallar sobre la heterodoxia del molinismo: «se han diferido las cosas en este asunto porque [...] en una y otra parte hay acuerdo *en la sustancia con la verdad católica*, a saber, que Dios nos hace obrar con la eficacia de su gracia, que hace querer a los hombres que no lo quieren y que dirige y cambia las voluntades de los hombres –y es de eso que se trata–, pero que no están en desacuerdo sino en cuanto a la materia» (DH 1997a). Puede resultar desconcertante dicho juicio, pues difícilmente habría aceptado Báñez un acuerdo en ese punto entre la doctrina tradicional defendida por los tomistas y la nueva explicación introducida por Molina y sus correligionarios (cfr. pp. 273ss).

Han pasado cuatro siglos desde entonces, y David Torrijos Castrillejo se ha animado a publicar una colección de escritos de Domingo Báñez relativos a la polémica *de auxiliis*. En total son ocho los escritos del teólogo dominico que el profesor Torrijos pone a disposición del lector hispanoparlante (se ofrece una excelente traducción de los opúsculos y de las referencias a escritos originalmente en latín), algunos de ellos editados por primera vez de manera crítica. Dicha recopilación viene precedida por un estudio introductorio en el que se presenta el pensamiento teológico y metafísico de Báñez y se contextualiza históricamente cada uno de los escritos, estableciendo con precisión el marco para una recta comprensión de estos. Contiene además como apéndice el memorial (en español antiguo) sobre la moderación del mandato de silencio de Juan Bautista de Lanuza, superior de los dominicos de Aragón en ese momento, en el cual se inspira el memorial de Báñez recogido también en este volumen. Este memorial resulta muy interesante para profundizar en el contexto de la disputa (cfr. pp. 90-99, 485-530).

Pero podemos preguntarnos: ¿tiene sentido volver a un problema no resuelto que ha quedado en el imaginario colectivo (académico) como ejemplo de disputa escolástica, llena de sutilezas y distinciones, difícilmente inteligible para el hombre contemporáneo? O formulado en términos más concretos, ¿tiene algún interés el estudio de los textos de Báñez sobre la materia? Aunque sea un argumento *a posteriori*, la simple lectura de la obra que reseñamos bastaría para reconocer su valor y su oportunidad. Pero para responder adecuadamente hay que notar que en la duda formulada previamente subyacen, en realidad, tres cuestiones distintas que conviene resolver separadamente.

En primer lugar, está la pregunta por el sentido de volver a una disputa aparentemente pasada. En segundo lugar, la determinación del valor de la obra y su oportunidad y, por último, la valoración del pensamiento teológico de Báñez (a la luz de la polémica con las tesis de Montemayor, Molina o Suárez). Aunque resulte sorprendente, la primera cuestión es la que más fácilmente se responde: la polémica *de auxiliis* ha adquirido una notable importancia en el mundo académico y las numerosas (y casi inabarcables) publicaciones sobre la materia son una buena prueba de ello. La bibliografía presentada por el A. basta para convencerse de su actualidad (cfr. pp. 113-122).

Está luego la pregunta por el valor y la oportunidad de la obra. La oportunidad viene justificada por lo dicho previamente, pero como señala acertadamente José Ángel García Cuadrado en el *Prólogo*, la obra del profesor Torrijos supone además una triple contribución al mundo académico (p. 16). La primera es su aportación documental. La publicación de estos escritos facilita el acceso al pensamiento del teólogo dominico y constituye una fuente de innegable valor para acceder en él. Además, la presentación en orden cronológico de dichos escritos, la explicación que el A. hace de ellos y su contextualización permiten entrar en la polémica siguiendo su desarrollo histórico. En este sentido, resulta muy interesante ver el desplazamiento que se produce desde el inicio de la controversia con Montemayor hasta la formulación congruista de Suárez, pasando por la tesis *dura* de Molina. Por último, el estudio que hace el A. a modo de introducción tiene el mérito de presentar una ardua disputa teológica de manera simple y clara sin perder profundidad. En esta presentación se ofrece además una interpretación de Báñez que pretende alejarlo de lo que luego se ha considerado como posición tomista tradicional (cfr. pp. 35-39, 307).

Podemos ahora abordar la tercera cuestión: ¿qué valor tiene estudiar en nuestros días el pensamiento de un dominico de finales del siglo XVI? Se nos

ocurren tres motivos. Como señala el A., «resulta urgente contrarrestar la comprensión deficiente [en nuestros días] que concibe al ser humano aislado de la fuerza de la gracia, con algunas dosis de “bañecianismo”» (p. 26). Como indicamos al inicio, la no resolución del conflicto por parte del papa Pablo V fue interpretada en la práctica como un triunfo del molinismo y este triunfo ha tenido importantes repercusiones a nivel popular. Báñez fue consciente del peligro espiritual y pastoral que suponía dicha doctrina y, movido por su celo apostólico e intelectual, puso su genio teológico al servicio de la doctrina tradicional. No lo hizo por motivos de escuela, sino por el deseo de salvar siempre la primacía de la gracia, pues le parecía que con la nueva doctrina se nos iba entrando el error de Pelagio (p. 141). Contra lo que se podría pensar, la lectura en nuestros días de un autor tardo escolástico puede resultar de gran provecho espiritual e incluso pastoral.

Nos parece también que el estudio directo de un autor como Báñez merece la pena porque constituye un ejemplo admirable del quehacer teológico. Sin entrar a valorar el acierto de su explicación, en cada uno de los escritos recopilados en este volumen se ve el esfuerzo por pensar el dato revelado sin intentar nunca reducirlo a nuestro limitado horizonte cognoscitivo. Reconoce Báñez abiertamente la dificultad que supone intentar conjugar la libertad humana con la omnipotencia divina, pero, lejos de querer resolver el misterio, se contenta con responder a los que intentan negarlo. «Aunque no comprendemos cómo se compadecen ambas cosas entre sí, respondemos suficientemente a los argumentos de nuestros contrarios» (p. 239; cfr. pp. 187, 475). En otras palabras, no niega la inteligibilidad del dato revelado, pero acepta que es formalmente incomprehensible. En esta actitud se muestra como fiel discípulo de santo Tomás y representa un modelo para aquellos que buscan una mayor inteligencia de la fe.

Por último, la argumentación teológica que presenta en sus escritos revela su talla intelectual y el trasfondo metafísico que condiciona la polémica. Aunque una explicación detallada de cada uno de los puntos exigiría un extenso desarrollo, quisiéramos ahora destacar tres elementos desde donde construye Báñez su crítica al molinismo (en sus distintas versiones). *Primo*, el modelo causal desde donde piensan la relación entre Dios y la criatura resulta del todo insuficiente para dar cuenta de la primacía divina. Al postular la voluntad divina y la libertad humana como causas parciales, inevitablemente aceptan un conflicto o competencia entre ellas y cierta exterioridad de la causalidad divina con respecto al obrar humano (pp. 327, 423). Es decir, en la

conurrencia causal del auxilio divino y de la libertad humana se daría solo una coordinación, pero no una subordinación. Es como si dos tiraran de un barco. Según esta doctrina, la eficacia de los auxilios de la gracia para la conversión o la justificación dependería del libre consenso y de la cooperación de nuestro arbitrio con ellos (p. 156 *passim*).

Secundo, Báñez rechaza la desconcertante ciencia media para explicar la relación entre la omnisciencia divina y la contingencia de los futuribles. Según el esquema molinista (o más precisamente, congruista), Dios conoce perfectamente a cada individuo, y por eso conocería también previamente cómo obraría en una circunstancia determinada, de modo que decretaría la dispensación de sus gracias conforme a tal conocimiento. No deja de ser sorprendente e incluso contradictoria esta solución. Entre otras cosas, porque un conocimiento de tales características supone que las acciones del subsistente se contendrían en sus posibilidades esenciales. Lo cual significa que si fuera posible explicar el obrar humano desde lo que es tal individuo (desde sus principios esenciales), su obrar ya no sería libre, que era precisamente lo que se quería salvar. Además, como señala Báñez, la introducción de la ciencia media desplaza el problema, pero no lo resuelve y termina cayendo en lo mismo que critica (pp. 281, 315).

Tertio, Báñez rechaza la noción de libre albedrío manejada por los jesuitas (aunque, como señala el A., también había sido defendida por algunos dominicos; cfr. p. 347, n. 12). Este último problema se encuentra extensamente desarrollado en el «tratado sobre la verdadera y legítima concordia» recogido en esta publicación. Para el teólogo dominico el libre arbitrio no puede ser definido como «aquello que, puestos todos los requisitos para actuar, puede tanto hacer una cosa como hacer lo contrario» (pp. 309, 170), sino como «la facultad del entendimiento y de la voluntad para obrar o no obrar, o bien para obrar una cosa o la otra» (p. 355). Aunque pueda haber alguna semejanza en la formulación, son radicalmente distintas las implicaciones que encierran.

Volviendo a la pregunta inicial, vale la pena adentrarse en el misterio de la omnipotencia divina y de la libertad humana, y el libro que reseñamos, *Predestinación y libertad*, puede ser un auxilio adecuado para no perderse en el camino y mantener siempre la sustancia de la verdad católica, a saber, que Dios nos hace obrar con la eficacia de su gracia, conforme a las palabras que gustaba citar a Báñez: «que el Dios de la paz os haga aptos en todo bien para que hagáis su voluntad, haciendo en vosotros lo que le complace por Jesucristo» (Hb 13,20-21).

Lucas Pablo PRIETO